



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 67/2010

Bahía Blanca, 5 de abril de 2010

VISTO:

La solicitud del estudiante Luis Bettini de rendir en una nueva fecha el examen de comprensión de textos necesario para el ingreso a la carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

Que dicha excepción implicaría la consideración del antecedente en los 45 estudiantes que desaprobaron el examen en sus instancias correspondientes, sin la posibilidad de considerar el caso con una particularidad que haga meritoria la solicitud;

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su reunión del 17 de marzo,

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º) No otorgar la excepción pedida por el Sr. Luis Bettini.

Artículo 2º) Infórmese al interesado y archívese